



Municipalidad Metropolitana de Lima

SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL N° 26 FEB. 2015

165 - 2015

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante la Plaza 120 de Administrador de la Gerencia de Administración de Parques del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

En tal sentido, con la finalidad de preservar el normal funcionamiento de dicha área es necesario designar las funciones del citado cargo a Don Heraclides Zegarra Ramos;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. N° 276, Art. 77° del D. S. 005-090-PCM, con las atribuciones conferidas por el literal d), del Art. 17° de la Ordenanza N° 1784;

Con las visaciones del Sub Gerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal, y del Gerente Administrativo;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR, a partir de la fecha a Don HERACLIDES ZEGARRA RAMOS, como Administrador de nivel F-3 de la Gerencia de Administración de Parques, en la plaza 120 en el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA.

ARTICULO SEGUNDO.- Disponer que la Sub Gerencia de Personal, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFIQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Stamp area containing: SERVICIO DE PARQUES - LIMA, MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA, Transcripción USB, A: Para conocimiento y fines de cumplimiento, Transcribir 2.6.FEB.2015, No. de fecha, Atentamente, Lic. Adm. ELVIRA CARDENAS PAJUECO

JORGE HURTADO HERRERA, Secretario General, SERPAR | SERVICIO DE PARQUES DE LIMA, Municipalidad Metropolitana de Lima